

PERÚ - La "solución" Hildebrandt

Javier Diez Canseco, *La República*

Martes 8 de julio de 2008, puesto en línea por [Gladys Fernández](#), [Javier Diez Canseco](#)

30 de junio de 2008 - [La República](#) - Martha Hildebrandt, lingüista y docente universitaria, tiene 13 años en el Congreso. Llegó en 1995, con el segundo período gubernamental –el más corrupto y autoritario– de su ídolo, Alberto Fujimori. Y le sirvió fielmente, al extremo de ser la presidenta del Congreso de los tráfugos, el del 2000, hijo del fraude y la corrupción.

No ha sido una congresista muy productiva: su promedio es de 9 proyectos presentados por año, sin que la mayoría se haya convertido en leyes. En su faceta fiscalizadora pasó a la vergüenza de la historia parlamentaria cuando, como presidenta de la Comisión encargada de investigar la denuncia de amenazas y maniobras contra los tres vocales del TC que fallaron contra la re-reelección de Fujimori para el 2000, terminó convirtiendo a las víctimas en acusados. Dio curso a su ilegal destitución, en dupla con Chirinos Soto, para facilitar el continuismo de la mafia gobernante.

Ahora ha decidido hacer un histórico aporte a la educación pública superior: profundizar su privatización y minimizar la responsabilidad del Estado de garantizar derechos básicos a todos los peruanos, como la educación. Ha demorado 15 años desde que se promulgara la fraudulenta "Constitución" del 93 y cinco desde la promulgación de la Ley General de Educación del 2003, para descubrir la solución al problema de la universidad pública del Perú: hacer que los estudiantes que provengan de colegios particulares paguen el 50% de la pensión que pagaban en sus colegios de origen.

Envalentonada por el discurso neofujimorista del perro del hortelano y por el compromiso de García de profundizar la política neoliberal de Fujimori, quiere mantener y desarrollar la espuria "Constitución" del 93. Martha Hildebrandt ha despertado de aquellos sueños a que la inducen las sesiones del Pleno, para plantear la solución que esperaba la educación pública superior.

Con las firmas de la heredera, Keiko, del "médico" del reo Alejandro Aguinaga, del payaso oficial, Carlos Raffo, de la visitadora nocturna al penal de lujo, Cecilia Chacón, de Moyano, Pando, de la Cruz y Reátegui, Hildebrandt se ha lanzado a renovar la universidad pública haciendo que paguen los que vienen de colegios particulares.

¿Desconoce que el Estado ha reducido el presupuesto para las universidades de S/. 2,033 millones de soles el año pasado, a S/. 1,941 el 2008, a pesar de que el 2007 crecimos 9% del PBI, con récords de recaudación tributaria? ¿No ve la nula importancia que el tema tiene para el gobierno de García, dedicado a beneficiar la concesión y exportación de nuestros recursos primarios y ajenos a la ciencia y la tecnología? ¿No sabe que el Perú, estrella económica latinoamericana, está en los últimos lugares de asignación presupuestal a educación (3% del PBI aunque el Acuerdo Nacional –con firma del APRA– fijó 6%)? ¿Ignora que apenas invierte el 0.4% del PBI en educación superior, comparado con 9 veces más que le dedica Cuba, 5 veces Chile, o 4 veces más del PBI mexicano dirigido a este rubro? ¿No sabe que en gasto per cápita, el Perú invierte US \$ 1,300 anuales por universitario, 6 veces menos que Brasil o Chile?

Vale la pena recordar, además, que cerca del 50% del presupuesto real de las universidades estatales viene de recursos propios, es decir, de cobros que hacen por sus servicios a los estudiantes. Este solo hecho evidencia cuán "gratuita" es la universidad pública. Estudios nacionales –no la citas de exámenes de ingreso de tres universidades limeñas que usa Hildebrandt– dan cuenta de que un 12%, de los cerca de 281,000 universitarios en entidades del Estado, viene de colegios privados. Es decir, unos 33,400. ¿Resolverá algún problema cobrarles el 50% de la mensualidad que pagaban en colegios? Si sacamos un promedio nacional, ¿pagarían unos S/.200 o S/.250 mensuales? Si tomamos lo último, la mitad serían unos S/.125 por cabeza, en promedio. El pago de 33,400 alumnos serían unos S/. 4'175,000 mensuales o

S/.50'100,000 al año. ¿Resuelve algo frente a universidades estatales en difícilísima situación con un presupuesto anual que bordea los S/.2,000 millones? ¿Aportará laboratorios y redes de cómputo, presupuesto para investigación, recursos para desarrollo aplicado y productivo de la educación superior? ¿Financiará maestrías y doctorados para mejorar la calidad de la docencia y las oportunidades de los graduandos?

Ciertamente no. Es apenas un psicosocial como los de Montesinos, el asesor y socio del ídolo de la congresista. ¿O se trata de castigar a mucha gente de capa media y popular que, con gran esfuerzo, busca escapar -vía la educación escolar privada- al drama de la crisis de la pública? Este es un tiro al aire que solo sirve para recordarnos que estamos enfrentando una brutal ofensiva alano-fujimorista para profundizar el modelo neoliberal que sufrimos hace casi dos décadas y que ha generado una creciente protesta y conciencia de que hay que cambiar de rumbo, como lo recordará el Paro Nacional del 9 de julio.

Reproducción por iniciativa del autor.

<http://www.larepublica.com.pe/content/view/229378/481/>